

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**  
**Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 28 de Julio de 2023**

**ORDEN DEL DÍA**

**1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.**

**2do.- Informe del Decano**

**3ro Decanales Ad Referendum**

**4to. Despachos de La Comisión de Enseñanza**

**AD REFERENDUM**

**1) Resol. RD. 2023-1686. Expte-2023-506827**

Art. 1º).- Designar como Becaria del ÁREA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL por el término de 6 (seis) meses, a partir del 1º de Julio de 2023, a la estudiante de la Carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL: Srta. Valentina OTTERO (DNI: 42.982.443)

Art. 2º).- Designar a la Dra. Ing. Mónica Cecilia GÓMEZ (DNI: 22.774.322) como Directora de la Beca.

Art. 3º).- La Directora de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a la Becaria.

Art. 4º).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

**CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE**

**2) Expte- 2022-252116**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 01/06/2022 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, del Ing. Narciso NOVILLO (Leg. 27676), en ANÁLISIS ESTRUCTURAL y en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I, del Departamento ESTRUCTURAS, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años restantes, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**3) Expte- 2022-283577**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) - Elevar al Honorable Consejo Superior el dictamen y el Plan de Mejora, para la renovación de la designación por concurso, del Ing. Daniel Lucio SANDIN, a partir del 13/04/2022, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en "ALGEBRA LINEAL" del Departamento MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 2 (dos) años para la calificación de satisfactorio con observaciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; así mismo se eleva Impugnación al dictamen.

**4) Expte- 2022-266082**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 29/07/2021 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Ing. Ernesto OCHAT (Leg. 28553), en ESTÁTICA y en HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO del Departamento ESTRUCTURAS, por el término estatutario vigente, de 3 (tres) años restantes, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**5) Expte- 2022-266630**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 29/06/2022 en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, de la Ing. Nancy BRAMBILLA (Leg. 31643), en TEORÍA DE REDES Y CONTROL del Departamento Electrónica, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

#### **6) Expte 2022-260493**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 28/04/2022 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, del Ing. Fernando José GARCÍA (Leg. 45297), en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO, del Departamento Estructuras. por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

#### **7) Expte- 2022-253666**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 24/08/2022 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, del Ing. Juan Cayetano GALLEGUILLO (Leg. 36253), en TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES del Departamento Electrónica, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años restantes, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

#### **8) Expte- 2022 - 70966**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 18/02/2021 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, del Dr. José Domingo CUOZZO (Leg. 45973), en INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS y en FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES del Departamento Electrónica, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años restantes, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 376-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

#### **9) Expte- 2022 - 839374**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 01/03/2023, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Prof. Ing. Claudia Alejandra ROITMAN (Leg. 27525), en INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 799-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

#### **10) Expte- 2023 - 76936**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 04/07/2023 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, de la Esp. María Gabriela CULASSO (Leg. 37715) en ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA del Departamento ESTRUCTURAS, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 174-HCD-2023, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**11) Expte- 2022 - 258275**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 26/10/2022 en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, del Ing. Roberto Raúl ROSSI (Leg. 46190), en ELECTRÓNICA DIGITAL I y en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES del Departamento Electrónica, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**12) Expte- 2022- 268052**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°).- Elevar al Honorable Consejo Superior el dictamen y el Plan de Mejora, para la renovación de la designación por concurso a partir del 24/08/2022 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, de la Ing. María del Huerto VÁZQUEZ (Leg. 31642), en TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES del Departamento ELECTRÓNICA, por el término estatutario vigente, de 2 (dos) años para la calificación de satisfactorio con observaciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**COMITÉ EVALUADOR****13) Expte- 2023 - 246931**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Dpto HIDRÁULICA; ÁREA HIDRÁULICA BÁSICA Y LABORATORIO, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
HIDRÁULICA BÁSICA Y LABORATORIO	Titular	Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ ALLENDE Dr. Santiago María REYNA Mgter. Mónica Alejandra SOAVE (FP) Mg. Ing. Eduardo ZAMANILLO (UTN-FREN) Sr. Matías Simón CARAZO
	1° Suplente	Ing. Héctor R. ARAUJO Dr. Ing. Sergio Amado ELASKAR D.I. Claudio Javier DUCA (FAUD) Mg. Ing. Hector Daniel FARIAS (UNSE) Sr. Matías AGUILERA FORNES
	2° Suplente	Dr. Ing. Fernando Gabriel FLORES Ing. Ana María ARMESTO Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Ing. Esp. Marcelo Julián BORSELLINO(UNSE) Sr. Dylan Ivan MULLER

Art. 2°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Dpto. HIDRÁULICA; ÁREA HIDRÁULICA APLICADA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
HIDRÁULICA APLICADA	Titular	Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ ALLENDE Dr. Santiago María REYNA D.I. Claudio Javier DUCA (FAUD) Mg. Ing. Eduardo ZAMANILLO (UTN-FREN) Srta. Lucila ZUCHELLI
	1° Suplente	Ing. Héctor R. ARAUJO Dr. Ing. Sergio Amado ELASKAR Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Mg. Ing. Hector Daniel FARIAS (UNSE) Sr. Héctor Federico ZÁRATE
		Dr. Ing. Fernando Gabriel FLORES Ing. Ana María ARMESTO

	2° Suplente	Mgter. Mónica Alejandra SOAVE (FP) Ing. Esp. Marcelo Julián BORSELLINO(UNSE) Srta. Victoria WEIBEL
--	----------------	--

Art. 3°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento HIDRAULICA; AREA AMBIENTE Y SANITARIA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
HIDRÁULICA AMBIENTE SANITARIA	Titular	Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ ALLENDE Dr. Santiago María REYNA Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Mg. Ing. Eduardo ZAMANILLO (UTN-FREN) Srta. Victoria WEIBEL
	1° Suplente	Ing. Héctor R. ARAUJO Dr. Ing. Sergio Amado ELASKAR Mgter. Mónica Alejandra SOAVE (FP) Mg. Ing. Hector Daniel FARIAS (UNSE) Srta. María Gianna VISINTINI
	2° Suplente	Dr. Ing. Fernando Gabriel FLORES Ing. Ana María ARMESTO D.I. Claudio Javier DUCA (FAUD) Ing. Esp. Marcelo Julián BORSELLINO(UNSE) Sr. Pablo Exequiel VILLEGAS

Art. 4).- Pase al H. C. S. para su consideración

## DESIGNACIONES POR CONCURSOS

### 14) Expte- 2023-300734

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las/los Profesora/es Dra. Gabriela Alejandra BRUNO, Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ y Dr. Lucas ENRICO.

Art. 2°).- Designar por Concurso por el término reglamentario al Lic. GOLDNER, Pablo (DNI: 30.332.846) en el cargo de Profesor AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en las asignaturas USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES y LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

### 15) Expte- 2023-338181

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/os Dra. Raquel Miranda GLEISER, Dr. Ricardo SAHADE y Dr. Pablo Eugenio VILLAGRA.

Art. 2°).- Aprobar el plan de trabajo y designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Laura Marisa BELLIS (DNI: 23.252.150), en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA DE POBLACIONES, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

### 16) Expte- 2023-340031

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mg. Ing. Alejandro AMBROSINI, Ing. Renato CHERINI e Ing. Miguel SOLINAS.

Art. 2°).- Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Pablo Gustavo MADORY (DNI: 33.106.097), en el cargo de 1 (UN) Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en la asignatura INFORMÁTICA, del Departamento COMPUTACIÓN, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

**17) Expte- 2022-730303**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Profesoras Dra. Ana Lía DE LONGHI de PEDROTTI, Dra. Maricel Ester OCCELLI y Dra. Alcira Susana RIVAROSA.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Dr. Gonzalo Miguel Ángel BERMÚDEZ (DNI: 28.127.092), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas DIDÁCTICA GENERAL y DIDÁCTICA ESPECIAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

**18) Expte- 2022-1040905**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) - Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Mg. María Gabriela DURAN, Ing. Agustín FRAGUEIRO y Dra. Patricia Mónica DARDATI.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y Designar por concurso por el término reglamentario al Mg. Pablo Gustavo Agustín STUMPF (DNI: 17.534.473), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

**19) Expte- 2023-369738**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Mg. María Graciela BERARDO de CAFFERATA, Mg. Alejandro Gustavo BARUZZI e Ing. Jorge Alberto FELIZIA.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Ing. Oscar Milton DAPAS (DNI: 16.684.038), en el cargo de Profesor ASOCIADO dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura TRANSPORTE II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

**20) Expte- 2023-368524**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Aldo Marcelo ALGORRY, Mg. Miguel SOLINAS y Dr. Nazareno Matías AGUIRRE.

Art. 2º).- Declarar DESIERTO el Concurso de un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE, en las asignaturas SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE, del Departamento COMPUTACIÓN.

**21) Expte- 2022 - 86786**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).- Desestimar la presentación realizada por el aspirante Lic. Marcos FERREYRA por ex - temporánea.

Art. 2º) Desestimar la presentación realizada por el aspirante Ing. Adolfo VIGNOLI por improcedente.

Art. 3º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Arnaldo P MANGEAUD, Ing. Héctor DI BENEDETTO, Dr. Ing. Gonzalo AIASSA.

Art. 4º) Solicitar al HCS, designe por concurso, por el término reglamentario a la Ing. Liliana PASTORE, en el cargo de Profesor TITULAR dedicación Exclusiva en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento de MATEMÁTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

**LLAMADOS A CONCURSOS**

**22) Expte-2022-52646**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) - Designar Miembros Titulares y Suplentes Externos a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 2º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
MECÁNICA Y	1 (un) cargo de	TITULARES:

TRATAMIENTO DE ROCAS	Profesor/a ADJUNTO/A dedicación EXCLUSIVA	Ing. Roberto Mario FLORES (UTN-FRLP) <u>SUPLENTE:</u> Dra. Nora Noemí CASARETTI (UNS)
----------------------	---	---

### 23) Expte- 2022-1055080

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) - Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas PROPULSIÓN y MOTORES DE AVIACIÓN, del Departamento MÁQUINAS de esta Facultad y que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
PROPULSIÓN y MOTORES DE AVIACIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> -Ing. Mec. Pablo Eduardo BRUNO -Ing. Mec. Aer. Martín Lucas PILATI -Ing. Javier Eduardo SALOMONE (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> -Srta. Milena Karina PAVICHEVICH <u>Observador Egresado:</u> -Ing. Aer. Pablo Daniel VILLALBA <u>SUPLENTE:</u> -Ing. Mec. Daniel Ernesto PEREZ -Ing. Mec. Raúl Adolfo SANCHEZ -Ing. Javier Eduardo SALOMONE (UTN-FRC). <u>Observador Estudiantil:</u> -Sr. Mariano Miguel AGOSTINI <u>Observador Egresado:</u> -Ing. Jorge Eduardo ABET

### 24) Expte- 2023-355632

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º)- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas MORFOLOGÍA VEGETAL y HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
MORFOLOGÍA VEGETAL y HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> -Dr. Andrea Aristides COCUCCI -Dr. Claudia Susana RODRÍGUEZ -Lic. Javier Guido PUNTIERI (UNCo) <u>Observador Estudiantil:</u> -Srta. Consuelo Jazmín MANERO <u>Observador Egresado:</u> -Biol. Lucrecia BARONE

		<u>SUPLENTES:</u> -Dr. Roberto Carlos URCELAY -Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY -Dra. Ana María GONZÁLEZ (UNNE) <u>Observador Estudiantil:</u> -Sr. Mateo BARRERA <u>Observador Egresado:</u> -Biól. Clarisa MAREK ORTÍZ
--	--	--

### 25) Expte-2022-733466

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º)- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS y PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS, Perfil: microbiología industrial y aplicada a calidad de agua y depuración biológica de efluentes, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS y PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> -Esp. Hernán Claudio SEVERINI -Ing. Marcelo Andrés TAVELLA -Mg. Marcela Susana CARIGNANI (UCC) <u>Observador Estudiantil:</u> -Sr. Matías BRONDINO <u>Observador Egresado:</u> -Inga. Quím. Agustina CANDOTTI <u>SUPLENTES:</u> -Mg. Susana Haydeé MARTÍNEZ RIACHI -Esp. Ricardo Carlos REZZÓNICO -Mg. Yanina Alejandra GRUMELLI (UCC) <u>Observador Estudiantil:</u> -Srta. Marina Tamara BUSTAMANTE BRIZUELA <u>Observador Egresado:</u> -Inga. Quím. Renata AGÜERO

### 26) Expte- 2023-254674

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, del Departamento MATEMÁTICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
PROBABILIDAD Y	01 (un) cargo de Profesor/a	<u>TITULARES:</u>

ESTADÍSTICA	TITULAR dedicación EXCLUSIVA	-Dr. José Luis ZANAZZI -Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD -Dra. Mercedes CARNERO (UNRC) <u>Observador Estudiantil:</u> -Sr. Mariano Miguel AGOSTINI <u>Observador Egresado:</u> -Inga. Biom. Antonella BISIO <u>SUPLENTES:</u> -Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA -Dra. Catalina Lucía ALBERTO -Mg. Norma Leonor RODRÍGUEZ (UNCa) <u>Observador Estudiantil:</u> -Srta. Blanca Gisella ABBONA <u>Observador Egresado:</u> -Ing. Biom. Gerónimo Nahuel VILLAVICENCIO
-------------	------------------------------	---

### 27) Expte- 2023-152075

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL y FUNDAMENTOS DE EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGIA de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL y FUNDAMENTOS DE EVOLUCIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> -Dra. Marina Beatriz CHIAPPERO -Dr. Juan Manuel BAJO -Dra. Bárbara DESANTOLO (UNLP) <u>Observador Estudiantil:</u> -Sr. Mateo BARRERA <u>Observador Egresado:</u> -Biol. Malen Aluhe RUBINI PISANO <u>SUPLENTES:</u> -Dra. Sonia Edith COLANTONIO -Dr. Claudio Alejandro SOSA -Dra. María Virginia ALBEZA (UNSa) <u>Observador Estudiantil:</u> -Srta. Consuelo Jazmín MANERO <u>Observador Egresado:</u> -Biol. Ismael Nicolás PÉREZ

### 28) Expte- 2023-178145

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) - Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA o NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR o BIOLOGÍA DEL DESARROLLO ANIMAL, del Departamento FISIOLÓGIA de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA o NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR o BIOLOGÍA DEL DESARROLLO ANIMAL	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA	<b>TITULARES:</b> -Dr. Miguel Walter FORNÉS HERAS (UNCuyo) -Dr. Marcelo DESIMONE -Dra. Marina Beatriz CHIAPPERO <b>Observador Estudiantil:</b> -Srta. Consuelo Jazmín MANERO <b>Observador Egresado:</b> -Biol. Agustín DAVIES <b>SUPLENTES:</b> -Dra. Marta Susana DARDANELLI (UNRC) -Dra. Graciela María del Valle PANZETTA de DUTARI -Dr. Hernán Ramiro LASCANO <b>Observador Estudiantil:</b> -Sr. Mateo BARRERA <b>Observador Egresado:</b> -Biol. Ana Paula VARÓN

### 29) Expte-2022-865907

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º)- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesores/as ASISTENTES dedicación SIMPLE, en la asignatura QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
QUÍMICA APLICADA	2 (DOS) cargos de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE.	<b>TITULARES:</b> Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA Dr. Mario Leandro AIMAR Dr. Calos Guillermo FERRAYOLI <b>Observador Estudiantil:</b> Srta. Mariel Estefanía ANACHURI. <b>Observador Egresado:</b> Ing. Mecánico Alejandro VANOLI. <b>SUPLENTES:</b> Dr. Rafael BORNEO BENISTA Dra. Alicia del Valle AGUIRRE Dra. María Cecilia PENCI <b>Observador Estudiantil:</b> Sr. Jonatan B. Maximiliano ARCE <b>Observador Egresado:</b> Constructor Juan AGUIRRE.

### 30) Expte-2023-426693

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir tres cargos de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura ÁLGEBRA LINEAL, del Departamento MATEMÁTICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ord. 1/HCD/90 y su modificatoria la Res.249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
ALGEBRA LINEAL	3 (tres) cargos de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE.	<b>TITULARES:</b> -Lic. Magdalena DIMITROFF -Dra. Valeria Soledad RULLONI -Mg. Cecilia Elena POZZI PIACENZA <b>Observador Estudiantil:</b> -Srta. Guadalupe VEGA <b>Observador Egresado:</b> -Ing. Biom. Nicolás NIETO <b>SUPLENTES:</b> -Dra. Ana Carolina MALDONADO -Dra. Claudia María EGEEA -Dr. Daniel Alberto JOAQUÍN <b>Observador Estudiantil:</b> -Sr. Joaquín SARMIENTO REIBEL <b>Observador Egresado:</b> -Inga. Quím. Sofía Belén DRI FURLAN

## **PRÓRROGAS Y DESIGNACIONES INTERINAS**

### **31) Expte-2022-980475**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar Informe Anual 2021-2022, Plan de Trabajo 2023 y prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial: Ing. Ezequiel TURLETTO (Leg. 38224) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (TME) y en DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELECTRICA (IEM).

### **32) Expte- 2023 - 244323**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Designar a la Dra. Carina ARGAÑARAZ, en el cargo de Profesor Asistente (S) en Química General, Contaminación y Monitoreo, y Química de la Atmósfera, del Dpto. Química; desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

### **33) Expte-2023-319590**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente al Ingra. Vanesa Verónica MOYA (DNI 26.181.788) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple en GESTIÓN DE CALIDAD y GESTIÓN DE CALIDAD II del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

### **34) Expte-2023-516144**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.-Designar interinamente en el marco de la Ord 02-HCD-2009 al Prof. Juan HIDALGO (LEG: 57290) en el cargo de Profesor ASISTENTE, dedicación Simple, en ÁLGEBRA LINEAL, con dictado en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta hasta el 31/03/2024, cargo creado por RD-2023-886.

### **35) Expte-2023-333114**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente al Ing. Walter Julio BOVINA (Leg. Nº 47.068) en el cargo de Profesor AYUDANTE A, dedicación Simple, en FÍSICA I (ING), del Departamento FÍSICA, desde la fecha de alta hasta el 31/03/2025 o mientras dure la lic. Del ing. Carlos Alberto Baca.

### **36) Expte-2023-413848**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).-Designar interinamente al Dr. Lic. Marcos Agustín FERREYRA (Leg 52539) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple, en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, con actividad frente a alumnos en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, cargo creado por transformación definitiva mediante RD 886- 2023, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2025.

Art. 2°).- Designar interinamente al Dr. Lic. Mauricio Alejandro SANTILLÁN. (DNI. 36.121.158) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple, en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, con actividad frente a alumnos en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, cargo creado por transformación definitiva mediante RD 886- 2023, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/2025.

Art. 3°).- Designar interinamente a la Mg. Inga. Micaela Andrea TESANDO. (DNI: 34.590.696) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple, en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, con actividad frente a alumnos en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, cargo creado por transformación definitiva mediante RD 886- 2023, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/2025.

### **37) Expte- 2023 - 428107**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) - Aprobar el Plan de Trabajo y designar de manera interina, por CCT, Art. 14°, al Dr. Damián Modesto MAESTRI (DNI 17.115.138), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas QUÍMICA ORGÁNICA – PRODUCTOS NATURALES del Departamento QUÍMICA, cargo vacante ante la jubilación del Dr. Zygadlo, hasta el 31 de marzo de 2024.

### **38) Expte-2023-357453**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente al Mag. Ing. Santiago Martín HENN (DNI 36357262) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en COMUNICACIONES DE DATOS y en REDES DE COMPUTADORAS del Departamento COMPUTACIÓN desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo que revistó el Ing. Facundo OLIVA CÚNEO.

### **39) Expte-2023-62528**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente a la Esp. Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI (Leg. 49.937) en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple en REPRESENTACIÓN GRÁFICA, con dictado en ambos semestres, del Departamento DISEÑO, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

### **40) Expte-2023-00351515**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente a la Arq. Adriana Elezabeth CELADOR (Leg. 45177) en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en ARQUITECTURA II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES (en uso de licencia por AFECCIONES O LESIONES DE LARGO TRATAMIENTO), por no presentarse a Control y Gestión Docente, desde el 22 de mayo del 2023 y por el término de 6 meses.

### **41) Expte-2023-491825**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar interinamente al Ing. IGNACIO SPERMAN, DNI 37.134.735, en el cargo de profesor Ayudante B en GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL e INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/2023 o mientras dure la licencia sin goce de haberes del Ing José Francisco GALLO.

### **42) Expte- 2023 - 397399**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar a la Bioq. Esp. María Eugenia BONGIOVANNI (DNI 21.773.640) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en las asignaturas Microbiología y Microbiología Ambiental, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia por maternidad de la Dra. Ivana Galera.

Art. 2°).- Designar a la Bioq. Esp. Agostina ZUCOTTI (DNI 34.560.369) en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en las asignaturas Microbiología y Microbiología Ambiental; desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025; mientras dure la licencia de la Dra. Galera por cargo de mayor jerarquía.

### **43) Expte-2023-413857**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar al Dr. Alejandro Javier CÚNEO (Leg. 40051) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025, cargo creado mediante RD-2023-886.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia del Dr. Alejandro Javier Cúneo (Leg. 40051) al cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva, en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 3°).- Designar a la Ing. Silvia Marina BERARDO (Leg. 38534) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025, cargo creado mediante RD-2023-886.

Art. 4°).- Designar al Dr. Juan Gabriel GUZMÁN (Leg. 50186) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025, cargo creado mediante RD-2023-886.

#### **44) Expte-2023-260572**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Dr. Juan Manuel MILANESIO (Leg. 48824) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en TERMODINÁMICA QUÍMICA (con redictado) del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025, cargo que revistó la Dra. Martini.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia al Dr. Juan Manuel MILANESIO (Leg. 48824) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TERMODINÁMICA QUÍMICA del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

#### **45) Expte-2023-460860**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar al Ing. Juan Carlos Gozalvez (Leg 38501) en el Cargo de PROFESOR TITULAR dedicación simple con funciones docentes en Materiales I (IAER, IM, IME) del departamento de Materiales y Tecnología, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2025, cargo creado por RD-2023-946-E-UNC-DEC#FCEFYN.

Art. 2°) Aprobar la transformación transitoria de planta obrante como Anexo I de la presente resolución.

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de profesor adjunto dedicación semiexclusiva (Ing. Gozalvez, por concurso)	1,56 pto
1 cargo de profesor titular dedicación simple (Ing. Gozalvez, por Art. 1°)	1,00 pto
TOTAL A SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	2,56 pts
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de profesor titular dedicación semiexclusiva (aumentar dedicación Ing. Gozalvez)	2,00 pts
TOTAL A CREAR TRANSITORIAMENTE	2,00 pts
DIFERENCIA A FAVOR DEL DEPARTAMENTO MATERIALES Y TECNOLOGÍA	0,56 pts

Art. 3°) Aprobar el Plan de Trabajo y aumentar la dedicación del Ing. Juan Carlos Gozalvez en su Cargo de PROFESOR TITULAR dedicación simple con funciones docentes en Materiales I (IAER, IM, IEM) a profesor Titular dedicación Semiexclusiva con funciones en Materiales I (IAER, IM, IEM) y Ensayos No Destructivos (IAER) del departamento de Materiales y Tecnología, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2025.

Art. 4°) Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Juan Carlos Gozalvez en su cargo de profesor adjunto dedicación semiexclusiva en Materiales I (IAER, IM, IEM), Materiales II, y Ensayos No Destructivos, por cargo de mayor jerarquía, a partir de la transformación transitoria de planta de acuerdo al Art. 2° de la presente resolución.

Art. 5°) Designar al Dr. Matías Schneiter (Leg 47819) en el Cargo de PROFESOR TITULAR dedicación simple con funciones docentes en Materiales II (IAER, IM, IME) del departamento de Materiales y Tecnología, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2025, cargo creado por RD-2023-946-E-UNC-DEC#FCEFYN.

Art. 6°) Dejar sin efecto la transformación transitoria dispuesta por resolución RCHD-379-2014, desde la fecha de alta en el cargo designado de acuerdo al Art. 5° de la presente resolución.

Art. 7°) Aprobar la transformación transitoria de planta obrante como Anexo II de la presente resolución.

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de profesor adjunto dedicación exclusiva (Dr. Schneiter, por concurso)	3,12 pto
1 cargo de profesor titular dedicación simple (Dr. Schneiter, por Art. 1°)	1,00 pto
TOTAL A SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	4,12 pts
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de profesor titular dedicación exclusiva (aumentar dedicación Dr. Schneiter)	4,00 pts
TOTAL A CREAR TRANSITORIAMENTE	4,00 pts
DIFERENCIA A FAVOR DEL DEPARTAMENTO MATERIALES Y TECNOLOGÍA	0,12 pts

Art. 8°) Aprobar el Plan de Trabajo y aumentar la dedicación del Dr. Matías Schneiter en su Cargo de PROFESOR TITULAR dedicación simple con funciones docentes en Materiales II (IAER, IM, IME) a profesor Titular dedicación Exclusiva con funciones en Materiales II (IAER, IM, IME) y Materiales Ferrosos y No Ferrosos (TME) del departamento de Materiales y Tecnología, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2025.

Art. 9°) Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Matías Schneiter en su cargo de profesor adjunto dedicación exclusiva en Materiales II (IAER, IM, IEM), por cargo de mayor jerarquía, a partir de la transformación transitoria de planta de acuerdo al Art. 7° de la presente resolución.

Art. 10°) Aprobar la transformación transitoria de planta obrante como Anexo III de la presente resolución.

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de profesor asistente dedicación simple (Ing. Luciano Grinschpun en Diseño Electromecánico y Materiales I)	0,67 pto
Puntos sobrantes por transformación transitoria de acuerdo a Anexo I	0,56 pto
Puntos sobrantes por transformación transitoria de acuerdo a Anexo II	0,12 pto
TOTAL A SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	1,35 pts
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de profesor asistente dedicación semiexclusiva (Ing. Luciano Grinschpun en Diseño Electromecánico y Materiales I)	1,34 pts
TOTAL A CREAR TRANSITORIAMENTE	1,34 pts
DIFERENCIA A FAVOR DEL DEPARTAMENTO MATERIALES Y TECNOLOGÍA	0,01 pts

Art. 11°) Aprobar el Plan de Trabajo y aumentar la dedicación del Dr. Luciano Grinschpun su cargo de profesor asistente dedicación simple en Diseño Electromecánico y Materiales (IIND) a profesor asistente dedicación semiexclusiva con funciones en Diseño Electromecánico y Materiales (IIND) del departamento de Materiales y Tecnología, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2025.

Art. 12°) Prorrogar la licencia sin goce de haberes del Dr. Luciano Grinschpun su cargo de profesor asistente dedicación simple por concurso en Materiales II y Laboratorio de Materiales del departamento de Materiales y Tecnología, desde la fecha de alta del cargo de acuerdo al Art. 11° y hasta el 31/03/2025.

#### **46) Expte-2023-563797**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Modificar funciones del Ing. Dr. Gustavo KRAUSE (Legajo 51293) incorporando tareas en MECÁNICA DEL VUELO I a fin de adecuar las cargas docentes dentro del ámbito del Departamento de Aeronáutica.

#### **47) Expte-2023-301020**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar la transformación permanente de planta solicitada por el Departamento de ELECTRÓNICA según el siguiente detalle:

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE		Puntos
1 cargo de Profesor Titular dedicación simple (Ing. Galleguillo)		1,00 pts
1 cargo de Profesor Titular dedicación simple (cargo vacante por jubilación Ing. Riso)		1,00 pts
SUPRIMIR		2,00 pts.
CREAR DEFINITIVAMENTE		
1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva		2,00 pts.
CREAR		2,00 pts.
Diferencia		0,00 pts.

Art. 2°).- Aumentar la dedicación al Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO (Leg. 36253), en un cargo de Profesor Titular dedicación simple interino en TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES y en SISTEMAS DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS, del Departamento ELECTRÓNICA, a un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva interino en TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES y en SISTEMAS DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS, del Departamento ELECTRÓNICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 3°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere y prorrogar la licencia al Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO (Leg. 36253), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES del Depto ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta del cargo según Art. 2° de la presente Res. y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31/03/2024.

#### 48) Expte 2023 - 499969

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología:

CARGOS	PUNTOS
Cargos a suprimir	
1 cargo de Profesor Asistente Semiexclusiva en DIVERSIDAD BIOLÓGICA III - ETNOBOTÁNICA (Lic. Cecilia TRILLO)	1,34
Total a suprimir	1,34
Cargos a crear	
1 cargo de Profesor Asistente Simple en DIVERSIDAD BIOLÓGICA III – ETNOBOTÁNICA/ BIOINFORMÁTICA (a designar)	0,67
1 cargo de Profesor Asistente Simple en DIVERSIDAD BIOLÓGICA III – ETNOBOTÁNICA/ BIOINFORMÁTICA (a designar)	0,67
Total a crear	1,34
Saldo	0,00

Art. 2°) Designar interinamente, por Art. 14° CCT, a la Biól. COSACOV MARTINEZ, Andrea. (DNI: 19000859), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en DIVERSIDAD BIOLÓGICA III y Etnobotánica/Bioinformática del Departamento Diversidad Biológica y Ecología desde la fecha de alta y mientras dure la licencia de la Dra. Trillo, o hasta el 31 de marzo de 2025, lo que ocurra primero.

Art. 3°) Designar interinamente, por Art. 14° CCT, al Biól. BARANZELLI, Matías C. (DNI: 32.059.169), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en DIVERSIDAD BIOLÓGICA III y Etnobotánica/Bioinformática del Departamento Diversidad Biológica y Ecología desde la fecha de alta y mientras dure la licencia de la Dra. Trillo, o hasta el 31 de marzo de 2025, lo que ocurra primero.

#### 49) Expte-2023-351448

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Asignar funciones para el dictado de la asignatura TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS II correspondiente a la Carrera de CONSTRUCTOR en el Centro Regional de Estudios

Superiores– CRES sede DEÁN FUNES, al siguiente docente de esta Facultad: Arq. Jorge Eduardo SALOMÓN (Leg. 45.593).-

Art. 2°) Disponer el pago de una remuneración equivalente al cargo de Profesor Titular dedicación simple al docente listado en el Art. 1°, desde el 1° de julio de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

#### **50) Expte-2023-379254**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Asignar funciones para el dictado de la asignatura DIBUJO MECÁNICO correspondiente a la Carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA en el Centro Regional de Estudios Superiores– CRES sede DEÁN FUNES, a los siguientes docentes de esta Facultad:

Ingeniero Ignacio Roberto Sánchez (DNI 18.015.344) - Legajo: 36859

Ingeniero Luis Miguel Cuestas (DNI 16.292.467) - Legajo: 43711

Art. 2°) Disponer el pago de una remuneración equivalente al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple a los docentes listados en el Art. 1°, desde el 1° de julio de 2023 y hasta el 30 de junio de 2024.

#### **51) Expte-2023-414043**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Asignar funciones para el dictado de la asignatura ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES correspondiente a la Carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA en el Centro Regional de Estudios Superiores– CRES sede DEÁN FUNES, a los siguientes docentes de esta Facultad: Ing. Juan Ventura MIRANDA (Leg. 36930) e Ing. Silvia Marina BERARDO (Leg. 38534)

Art. 2°) Disponer el pago de una remuneración equivalente al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple a los docentes listados en el Art. 1°, desde el 1° de julio de 2023 y hasta el 30 de junio de 2024.

### **DOCENCIA DE PREGRADO**

#### **52) Expte-2023-82590**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra Bioestadística I de la carrera de Ciencias Biológicas y Estadística y Biometría de la Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas del Departamento MATEMÁTICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante: María Victoria Navall Cuello DNI: 38.412.660

#### **53) Expte-2023-98251**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra Introducción a la Biología del Departamento de Fisiología, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante: CECILIA DEL VALLE IBARRA (DNI: 29.790.717)

#### **54) Expte-2023-534436**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°) Dar por aprobada la Práctica en Docencia de Pregrado en la Cátedra de Química Orgánica y Biológica, Ingeniería Biomédica, en el periodo 8/2022 - 6/2023 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los estudiantes: Manuela Bernay, DNI: 43883032; Francisco Giménez, DNI:40909340; Lautaro Pelaitay, DNI: 40572105; Santiago Farías, DNI: 43610791.-

#### **55) Expte-2023-149600**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra Procesamiento de Señales del Departamento de Bioingeniería, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes: JULIETA RIBOTTA , DNI 42783835; THOMAS IVAN MIRANDA DNI 43143340, y LUCIA LENCINAS, DNI 43272219.-

#### **56) Expte-2023-294894**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°): Admitir como practicante en Docencia de Pregrado en la cátedra Ingeniería Hospitalaria del Departamento de Bioingeniería, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes: Antonella Belen Arraya, DNI: 42.950.846; Catalina Elilia Panero Mari DNI: 41.769.741; Rodrigo Agustin, Neiss, DNI: 41.631.237; Victoria Toledo Soltermann, DNI: 41.697.623 y Lorenzo Fuchs Herrera, DNI: 43.185.310.-

#### **57) Expte-2023-202656**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra Morfología Animal del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

- Ghione, Brunella DNI: 43.229.983
- Sardi Rivera, Martina DNI: 43.569.662
- Espeche, Micaela Ailen DNI: 40.107.167
- Regis, Micaela DNI: 43.751.461

### **5to. Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento**

#### **PROFESOR EXTRAORDINARIO**

##### **58) Expte-2023-134960**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior, la designación de la Ing. Carmen Encarnación RODRÍGUEZ, como PROFESORA EMÉRITA de la Universidad Nacional de Córdoba.

##### **59) Expte-2023-547760**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°): Designar a los siguientes Profesores en calidad de Miembros del Tribunal que deberá evaluar los antecedentes del Prof. Ing. Esp. Roberto TERZARIOL para la designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO:

##### TITULARES:

- Dr. Ing. Franco Francisca - Dr. Ing. Víctor Rinaldi - Dr. Ing. Alejandro Tanco

##### SUPLENTE:

- Ing. Jorge José Galarraga - Mg. Ing. María Graciela Berardo

##### **60) Exptes: 2021-299271 / 2023-608944**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°) Rectificar el Anexo I de la resolución Decanal ad referendum 1860/2022, ratificada por RHCD 686/2022, en donde dice:

Matrícula Año Académico e inscripción para cursar asignaturas

- Segundo semestre: 2 de agosto al 18 de agosto de 2023.

NOTA: Las inscripciones para recursantes y redictados estarán habilitadas a partir del segundo día del período de inscripción general en todos los casos.

Debe decir:

Matrícula Año Académico e inscripción para cursar asignaturas

- Segundo semestre: 1 de agosto al 11 de agosto de 2023.

NOTA: Las inscripciones para cursado de materias deberán escalonar se de la siguiente manera:

- 1/8: Inicio Inscripción de Estudiantes Trabajadores (todos los años, materias de DICTADO y REDICTADO).

Para todos los años a partir de las 10 de la mañana

- 3/8: Inicio de inscripción para cursado por PRIMERA VEZ para materias de DICTADO. Desde las 8 am para materias de 3° a 5° año, desde las 11 am para las de 2° año y desde las 14 hs para las de 1° año.

- 4/8: Inscripción para RECURSANTES y REDICTADOS. Para todos los años a partir de las 10 de la mañana.

Art. 2°) Dar amplia difusión de las fechas y metodología de inscripción.

Art 3°) Encomendar a la Secretaría Académica la realización de un informe detallado sobre la implementación y desarrollo de la nueva modalidad de inscripciones, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a) Eficiencia del proceso: se evaluará la agilidad y fluidez con la que los estudiantes pudieron realizar sus inscripciones, comparando con el modelo anterior de inscripciones y sus estadísticas.

b) Experiencia de los Estudiantes: se relevará las opiniones de los/las estudiantes respecto a la nueva modalidad de inscripciones, con el objetivo de identificar posibles mejoras y ajustes para futuras implementaciones.

Art 4°) Elevar dicho Informe al Honorable Consejo Directivo (HCD) de la facultad, con el propósito de que sea evaluado por los/as Consejeros para que tomen decisiones basadas en los resultados obtenidos.

## **ALUMNO VOCACIONAL**

### **61) Expte-2023-131935**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Admitir a la Ing. Agr. Raquel BENAVIDEZ (DNI: 14.710.282) como ALUMNA VOCACIONAL en las Asignaturas INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA y GEOMORFOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

## **ADSCRIPCIONES**

### **62) Expte. 437702/2023**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Declarar la a la Prof. MALDONADO VÉLEZ, María Zoe D.N.I: 37133674 como Adscripta en la Asignatura TALLER EDUCATIVO I , del Departamento Enseñanza de la Ciencia y Técnica

### **63) Expte. 489530/2023**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Declarar la a la Biol. SÁNCHEZ DÍAZ ,Eugenia D.N.I: 39971964 como Adscripta en la Asignatura ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS , del Departamento Diversidad Biológica y Ecología.

### **64) Expte-2023- 560001**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Declarar al Ing. Bas,Luis Ignacio D.N.I: 35055154 como Adscripto en la Asignatura Planeamiento y Urbanismo, del Departamento Construcciones Civiles

### **65) Expte. 2023-532027**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Declarar al Ing. BOLATTI, Alejandro Gustavo D.N.I: 36513543 como Adscripto en la Asignatura GEOTECNIA III, del Departamento Construcciones Civiles

## **AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN**

### **66) Expte-2023-30817**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el Área de Biología del Comportamiento del IIByT – CONICET – UNC, bajo la dirección del Dr. Guzmán Diego A y Biól. Contarde Cecilia.

A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a las siguiente estudiantes: Salvatico, Cecilia DNI: 40.572.702 y Ruido, Evangelina DNI: 41.414.191.-

### **67) Expte-2023-231469**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en el CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES Y RENOVABLES – C.E.R.Na.R., en los Proyectos: Dinámica de recuperación post-fuego de microorganismos edáficos. Responsable del proyecto: Dra. Edith Filippini y Dra. Cecilia Mlewski Estudio de la dieta en especies de armadillo. Responsable del proyecto: Dra. Daniela Tamburini. Regeneración de especies nativas en relación a factores ambientales. Responsable del proyecto: Dra. Romina Torres

y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:  
Axel Gabriel Chioso, DNI 39.856.425, Ana Gaia Pérez Pelli, DNI 41.081.168, Mariela Zapata, DNI 39937358  
María Verónica Rosario Siegel, DNI 40039323, María Pía Viada, DNI 40030603, Micaela Gallinger, DNI  
40.824.990 y Natalia Astrada, DNI 32784706.-

**68) Expte-2023-418124**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°), Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en el marco del Proyecto SeCyT “Comportamiento Higrotérmico y Mecánico del Muro Tapial Construido con Limo Loésico de la Provincia de Córdoba”,. Dirigido por el Dr. Julio Alfredo CAPDEVILA, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la siguiente estudiante: Srta. Agustina Esudry DNI: 39.447.532.-

**69) Expte-2023-447751**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE PROYECTO DE EXTENSIÓN realizada en el MUSEO DE ZOOLOGÍA, bajo la dirección del Dr. Mario Roberto CABRERA y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes: Argibay, Lourdes (DNI 37.955.774), Bedino, Gastón (DNI 40.030.383), Crucianelli, Agustina (DNI 41.280.119), Portelli, María Sol (DNI 39.499.283), Quiroga, María Belén (DNI 41.279.485)y Tosolino, Lucas Ticiano (DNI 43.367.111).-

**70) Expte-2023-418213**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°), Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en el marco del Proyecto SeCyT “Comportamiento Higrotérmico y Mecánico del Muro Tapial Construido con Limo Loésico de la Provincia de Córdoba”,. Dirigido por el Dr. Julio Alfredo CAPDEVILA, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad al siguiente estudiante: Sr. Rudy Gonzalo DNI: 39.017.052.-

**71) Expte-2023-445102**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°), Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en el marco del Proyecto “Atraer, recompensar y repeler: combinando control biológico por conservación y ecología química para el manejo de plagas hortícolas”,. Dirigido por la Dra. Adriana SALVO y la codirección de la Dra. María Rosa ROSSETTI., y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes: CAROLINI Micaela (DNI 39.176.417, estudiante de la carrera Cs. Biológicas) y GONZÁLEZ Mercedes Rocío (DNI 39.774.346, estudiante de la carrera Cs. Químicas)

**72) Expte-2023-444089**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°), Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en el marco del Proyecto “Líneas de base para el manejo, conservación y restauración de las comunidades vegetales a lo largo del gradiente de elevación en las montañas del centro de Argentina”,. Dirigido por la Dra. Prof. Melisa A. Giorgis y la Dra. Paula Marcora, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes: Mauricio Benitti, DNI: 36.198.632; Emilia Sago DNI: 36.840.233 y Martín Pereyra Almena DNI:39.423.272.-

**73) Expte-2023-563115**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en la Cátedra de Química General de la carrera de Ciencias Biológicas, en los proyectos: Remediación de suelos agrícolas contaminados con Pb mediante la aplicación de enmiendas de “biochar”: evaluación de su eficiencia mediante parámetros de rendimiento y riesgo toxicológico en cultivos. Responsables: Dr. Andrés BLANCO y Biól. Daniela Silvina ARÁN; Remediación de aguas contaminadas con Cr a partir del uso de macrófitas nativas y enmiendas orgánicas en humedales construidos. Responsables: Biól. Daniela ARÁN y Dr. Andrés BLANCO; Relación de la contaminación atmosférica con el uso de la tierra. Elaboración de Mapas de riesgo. Responsables: Dra. Ana Carolina Amarillo, Lic. María Mercedes GROSSO y Dra. Hebe A. CARRERAS; Estrategias integradas de evaluación de contaminantes atmosféricos en el Área Metropolitana de Córdoba. Responsables: Dra. Ana Carolina MATEOS, Ing. Martín RODRIGUEZ NUÑEZ y

Dra. Hebe A. CARRERAS; Determinación de BTEX en el aire de la ciudad de Córdoba y evaluación de su efecto oxidativo. Responsables: Dr. Iván TAVERA BUSSO, Dra. Gabriela A. ABRIL y Dra. Hebe CARRERAS. y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes: Romina Alejandra ARIAS (DNI 40.106.132), Agustín RIMONDINO (DNI 42.217.515), Delfina ROCA (DNI 42.259.093), Lucas ROMERO CORTÉS (DNI 37.821.473) y Sofía PINTO (DNI 40.204.699)

**74) Expte-2022-871380**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto de investigación: “Ecoepidemiología de la enfermedad de Chagas” (SECyT-UNC, Resol. 411/2018, Directora: Claudia Rodríguez).

A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante: DÍAZ, Erika Vanesa (DNI: 35527457).

**75) Expte-2023-606053**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en el marco del Proyecto: “ESTRUCTURAS REPRODUCTIVAS EN EL CICLO BIOLÓGICO DE ANGIOSPERMAS”, dirigido por el Dr. Franco CHIARINI. Y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la siguiente estudiante: SÁNCHEZ TEJEDA, María Belén (DNI 40.815.166)

**76) Expte-2023-700224**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto de investigación: “Síndrome metabólico, factores de riesgo cardiovascular y alimentación en jóvenes universitarios de Córdoba” (Consolidar-SECyT-UNC).

A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Gisela Liliana Dean	38736658
Francisco Carlos Daniel Dávalos	43695399
Iara Moreno	45722659
Santiago Rossi Díaz	44805460
Sabrina Alejandra Jaime	44972813
Agustina Ceballes	45351740
Milagros Narella Sánchez	44193729
Aitana Iribarren	45472376
Daríá Belén Vélez	44350844
Máximo Díaz	45183386
Juana Spain Ceci	40231328
Juan Pablo Pasetti	38987435

**77) Expte-2023-297273**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º.-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto de investigación: “Morfoanatomía y Ecología de Cactus nativos de Córdoba” Dres. Diego Gurvich (Cátedra de Biogeografía) y Natalia Delbón (Cátedra de Morfología Vegetal). A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante: Martín Senestrari, DNI 41.115.054

**78) Expte-2023-356785**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º.-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto de investigación:“Redes mutualistas planta-dispersor desacopladas temporalmente y efectividad de la dispersión de leñosas nativas e invasoras del Chaco Serrano”.,dirigido por el Dr. David L. Vergara Tabares A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a las siguiente estudiantes: Candela Herrera Simó (DNI 41.888.702); María Belén Quiroga (DNI 41.279.485); y María Josefina Morales Cataldo (DNI 41.253.149).-

**79) Expte-2023-284541**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º.-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto de investigación:“Estrategias reproductivas en el lagarto de Achala (Pristidactylus achalensis)” ,dirigido por Drs. Naretto Sergio y López Juri Guadalupe A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a las siguientes estudiantes: Ana Gaia Pérez Pelli DNI: 41081168 y Milagros Torres Etchegorry DNI: 39692746).-

**80) Expte-2023-277134**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º.-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto de investigación:“Restauración de las Sierras de Córdoba en el contexto del cambio climático: ¿Existen diferencias en la regeneración de especies nativas entre poblaciones procedentes de distintas altitudes?” ,dirigido por el Dr. Guillermo Funes. A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a las siguientes estudiantes:Miranda Finello DNI: 40974016, Valentina Revol DNI: 39301707 y Clara Mesquida DNI: 42384686.-

**81) Expte-2023-217160**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º.-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto de investigación: “Desarrollo de herramientas numéricas para la simulación termo-mecánica de sólidos y estructuras”. Directora: Dr. Walter Castelló A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguiente estudiantes: FRANCO DE LUCA, DNI: 43527271; MANUEL ROMERA FAGOTTI, DNI: 41050738 y SELEM ANTONIO SAFAR, DNI: 38627553.-

**82) Expte-2023-392621**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º.-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el subproyecto “Biología y fenología de lepidópteros de Córdoba”, del Proyecto APLICACIONES MATEMÁTICAS A LA BIOLOGÍA (SECYT) Directora: Dra. ADRIANA I. ZAPATA. A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes: COSTA, PEDRO CÉSAR, DNI: 41.158.198 y EMANUEL, PABLO, DNI: 39.325.627.-

### **83) Expte-2023-157489**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en los proyectos de investigación:

- Proyecto: Diferencias sexuales en depresión y ansiedad en adolescentes: comportamiento, neurobiología y acción terapéutica de psilocibina en un modelo animal de estrés por aislamiento social. Director: Dr. Franco Rafael Mir Ayudante: Conrado Ceballos Rumachella – DNI 43525819
- Proyecto: Enriquecimiento gestacional- efectos sobre el comportamiento materno y el desarrollo neuroconductual de las crías. Directora: Dra. Ma. Angélica Rivarola Ayudante: Leila Mariel López – DNI 40820595
- Proyecto: Rol de los esteroides gonadales en el control de la dinámica de metilación/demetilación del ADN durante el neurodesarrollo. Directora: Dra. Carla Cisternas. Ayudante: Manuel Musso – DNI 39822375

A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente.

### **84) Expte-2023-420170**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto de investigación: “Estado sanitario de poblaciones de especies anamniotas de agroecosistemas del sur de Córdoba” dirigido por el Biól. Fernando J. Carezzano

A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes: Nasif, Khalil Alejandro (DNI 39448972) y Espeche, Micaela Ailen (DNI 40107167).-

### **85) Expte-2023-381884**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en la Cátedra de Microbiología del Dpto. Fisiología, bajo la dirección de la Dra. María Gabriela Paraje. A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes: .VICTORIA ARIANA FURLANI CASTAÑO, DNI: 40248478; SALOMÉ DAJÁN, DNI: 36431144; LOPEZ SILVANA NOELIA, DNI: 39807949 y CAMILA BARTOLILLA, DNI: 42304437.-

### **86) Expte-2023-520149**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto de investigación: “Taxonomía integradora, filogeografía y paleodistribución de Opiliones paranenses, mesopotámicos y pampásicos: diversidad y biogeografía histórica desde múltiples enfoques”, en la cátedra Diversidad Biológica II, bajo la dirección del Dr. Luis E. Acosta.

A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante: Martín Stivanello DNI: 40.161.504

## **AYUDANTÍA DE EXTENSIÓN**

### **87) EX-2023-00370916**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Admitir como ayudantes de Proyecto de Extensión; por el término de 12 (doce) meses, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el “Museo de Zoología” bajo la dirección del Dr. Mario R. Cabrera, a los siguientes alumnos: Brú, Valentina Sol (DNI 44.475.030), Borbolla, Sofia Solana (DNI 37.872.951), Cabrera, Mayra Fiorella (DNI 40.520.840)

## **BECAS**

### **88) Expte-2023-347442**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Designar como Becario en el Laboratorio de Investigación Aplicada y Desarrollo (LIADE), del Departamento de electrónica, de la FCEFyN de la UNC, por doce (12) meses, a partir del 15 de Agosto de 2023, para los estudiantes: López, Franco Gabriel (DNI N° 43.271.762) y Villarreal, Luciano José (42.162.813).-

Art. 2°).- Designar al Sr. Oscar Rodolfo VANELLA como Director de la Beca.-

Art. 3°).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios del C. de Vinculación LIADE.

### **89) Expte-2023-259462**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°). Prorrogar como Becario del Área de Comunicación y Protocolo, a partir del 17 de julio de 2023 con una duración de 3 meses, a la estudiante: Rocío Belén Silva Zapata DNI: 39440849 Carrera: Licenciatura en Comunicación Social

Art. 2°).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

### **90) Expte-2023-539589**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la designación del Sr. Facundo Manuel JARA (D.N.I: 41.878.744) desde el 1 de julio de 2023 y por el término de 6 meses como becario de la Carrera de Ingeniería Industrial.

Art. 2°).- Designar a la Dra. Mónica Cecilia GÓMEZ (D.N.I: 22.774.322) como Directora de la Beca.

Art. 3°).- La Directora de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a la Becaria.

Art. 4°).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de esta facultad..

## **INTERÉS ACADÉMICO**

### **91) Expte-2023-504701**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Su reconocimiento a las distinciones “Premios Universidad” y “Premios FCEFyN UNC” recibidas por estudiantes graduadas/os de nuestra facultad en el año académico 2022.

El listado de graduada/os distinguidos por la Universidad Nacional de Córdoba con el Premio Universidad, instituido según Ordenanza N° 03/1993 H.C.S, se incluye a continuación:

- BARONE, Lucrecia (DNI 41.659.351), Carrera Ciencias Biológicas, Mención de honor
- BONINI, Agustina (DNI 42050322), carrera de Ingeniería Ambiental, Mención de honor.
- GONZÁLEZ, Jimena Anabel, (DNI 41253575), carrera de Ingeniería Civil, Mención de honor.
- BIANCHI, Santiago Enrique (DNI 42107011), carrera de Ingeniería Civil, Mención especial.
- ROCA MARTÍNEZ, Eduardo (DNI 42691042), carrera de Ingeniería Industrial, Mención de honor.

El listado de graduada/os distinguidos por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba con el Premio FCEFyN UNC instituido según RHCD-2020-414-E-UNC-DEC#FCEFYN se incluye a continuación:

- BARONE, Lucrecia (DNI 41.659.351), Carrera Ciencias Biológicas.
- GONZÁLEZ, Jimena Anabel, (DNI 41253575), carrera de Ingeniería Civil.
- CARNEVALLE, Rafaela, (DNI 42640860), carrera de Ingeniería Civil.

Este tipo de reconocimientos recibidos por representantes de esta facultad son motivos de orgullo para nuestra casa de estudios y deben ser conocidos por toda nuestra comunidad educativa y por el resto de la sociedad. Además, son inspiradores para otras/os estudiantes de grado que cursan sus carreras de grado en nuestra Facultad.

## **LICENCIA ESTUDIANTIL**

### **92) Expte. 2023-543485**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1): Otorgar Licencia al Consejero Estudiantil Suplente Esteban Nicolás Giménez, a partir de la fecha de la presente.-

## **REGLAMENTARIAS**

### **93) Expte-2023-524736**

La comisión de Vigilancia y Reglamento recomienda: 1º) Designar al Dr. Maza Mauro como Director de la Escuela de IV Nivel desde la fecha de la presente y por el término reglamentario.

**94) Expte-2023-456256-**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1): Declarar al Dr. Esteban JOBBÁGY GAMPEL como VISITANTE DISTINGUIDO en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba de acuerdo a lo estipulado en la Ord. 14-HCS-1984.

**95) Expte 2022-780884**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Designar al Dr. Ing. Franco Matías Francisca (leg. 38859) como responsable del Centro de Vinculación de INGENIERÍA GEOAMBIENTAL, MEDIOS POROSOS Y FLUJOS SUBTERRÁNEO y designar al Dr. Ing. Marcos Alexis Montoro (leg. 45534) como responsable alterno.

**96) Expte 2023 - 531936**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Designar como Miembro de la Comisión de Tesina de la Escuela de BIOLOGÍA al Biól. Fernando CAREZZANO, desde el 21 de marzo del corriente año y por el plazo reglamentario.

**97) Expte-2023-538386**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Autorizar a la siguiente docente de dedicación exclusiva a participar como Docente de posgrado en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba: Dra. Teresa María REYNA (Leg. 32045)

**98) Expte-2023-441885**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Autorizar al siguiente docente de dedicación exclusiva a participar como Docente de posgrado en la Maestría en Diseño y Gestión de Sistemas Patrimoniales, que se dicta en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba: Mgter. Hugo Eduardo PESCI (Leg. 38481)

**99) Expte- 2023-538981**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Dejar sin efecto la Resolución RHCD-2022-836-E-UNC-DEC#FCEFYN

Art. 2º) Disponer los aranceles y descuentos para las MAESTRÍAS Y ESPECIALIZACIONES de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales según las características particulares establecidas por cada carrera en el Anexo I.

Art. 3º) Establecer, para las MAESTRÍAS Y ESPECIALIZACIONES, las siguientes pautas administrativas: Dentro de los 12 (Doce) meses del inicio del cursado en la carrera, se deberá haber completado el pago de 10 (diez) cuotas.

Dentro de los 24 (veinticuatro) meses del inicio del cursado en la carrera, se deberá haber realizado el pago de las 15 (quince) cuotas correspondientes al total para las ESPECIALIZACIONES y de las 20 (veinte) cuotas correspondientes al total para el caso de las MAESTRÍAS.

Ningún monto es reembolsable.

El monto de los aranceles considerará siempre el valor establecido en la resolución vigente a la fecha de pago.

Estos aranceles no incluyen los gastos por trámite de título.

Art. 4º) Disponer los aranceles para los cursos individuales dictados por las MAESTRÍAS Y ESPECIALIZACIONES de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales según las características particulares establecidas por cada carrera en el Anexo II. Para el caso de carreras que no han establecido aranceles específicos para cursos individuales en el Anexo II de dicha resolución, se autoriza el cobro de un arancel equivalente a dos cuotas.

Art. 5º) La formalización de la inscripción en cada carrera se realizará mediante Resolución Decanal, en la que constarán el nombre del postulante, DNI o documento equivalente y carrera en la que se inscribió. Además se deberán especificar, si los hubiere, los descuentos que se aplicarán al candidato.

Art. 6º) Las MAESTRÍAS y ESPECIALIZACIONES, mediante resolución Decanal, podrán modificar la condición del beneficio que se concede al estudiante según lo establecido en el artículo 5º de la presente resolución

**IIBT**

**100) Expte- 2023-584010**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Tomar conocimiento y aprobar las modificación de reglamento del IIBYT, el que como Anexo I forma parte de la presente.

***Próxima Sesión 11 de Agosto de 2023 a las 11,00 horas, en esta Sala del H. Consejo Directivo, Prof. Ing. Daniel Gallo.***